

te sustentaré con el fruto del árbol de la vida que está en medio del paraíso (1).

## ARTÍCULO X

### CUÁN PELIGROSO SEA NO SEGUIR EL DIVINO LLAMAMIENTO, CUANDO SE HA CONOCIDO YA LA VO- LUNTAD DE DIOS

De lo dicho en el artículo anterior se colige claramente cuán arriesgado sea desoir la voz de Dios, cuando movido de su infinita Bondad se digna llamar á miserables y pobres criaturas al estado seguro de la vida religiosa ó á otra cualquiera, en donde les tiene preparadas gracias y mercedes inestimables. Siente mucho la divina Majestad esta voluntaria sordera é ingratitud, y hiere al Corazón sacratísimo de Jesús en sus fibras más delicadas quien, al oír el amoroso silbido del Buen Pastor vuelve groseramente las espaldas y se aleja de su presencia. Y nada más natural que este sentimiento de Dios. Porque si un rey terreno sentiría que se despreciasen sus invitaciones y agasajos, ¿por qué el Rey de la gloria no había de sentir el desprecio de sus criaturas?

Calla muchas veces el Señor, y esconde, por decirlo así, en la amargura de su pecho, el dolor que le causan las almas infieles y desamoradas; pero otras es terrible en su cólera, y descarga sobre los culpables el torrente de su indignación, mostrando para enseñanza de todos lo arriesgado y peligroso que es no hacer caso de la divina inspiración, aun cuando no venga rodeada de aquel aparato de preceptos rigurosos y explícitas intimaciones.

Los castigos con que el Señor suele castigar la infidelidad de los que no corresponden á su vocación, unos son interiores y espirituales, otros exteriores y temporales. Aquellos se reducen al retiro de ciertas gracias y favores

(1) Apoc. 2, 7.

muy especiales que Dios les tenía preparados, y suceden en su lugar oscuridad en la mente, dureza de corazón, tibieza en el obrar, á que se siguen á veces pecados horrendos, impenitencia final, condenación eterna. Los castigos exteriores y temporales suelen ser desgracias de familia, pérdidas de honra, de salud, de bienes de fortuna, de la misma vida.

No será fuera de propósito contar aquí algunos de estos castigos de vocaciones verdaderamente del cielo, que se evaporaron por culpa de aquellos á quienes más interesaba responder al divino llamamiento y por culpa también á veces de los mismos padres y parientes, que cegados con el amor que les tenían, hicieron con ellos oficios de demonios.

Un joven que pertenecía á una rica familia, terminaba en París su educación en un excelente colegio. El primero de su curso por su aplicación, era también el primero por su virtud: sus condiscípulos así como sus profesores le apreciaban y querían mucho. Era un acabado modelo de sólida piedad; comulgaba con frecuencia, rezaba con devoción; parecía un ángel por su modestia. Era el alma de cuanto bueno se hacía en el colegio, como lo era también de todas las inocentes diversiones, en las cuales se solazaban los colegiales.

Desde mucho tiempo tenía fija en su mente y corazón la idea de consagrarse á Dios, entrando en la Compañía de Jesús.

Su padre se hallaba en América. Le escribió pidiéndole que bendijera su proyecto y vocación. A vuelta de correo llegó el padre: presentóse de improviso en el colegio, llama á su hijo que contaba á la sazón dieciocho años y medio é iba á terminar brillantemente sus estudios, se lo lleva consigo, y le declara solemnemente que jamás le dará el consentimiento que le había pedido. Y es de notar que este padre no era irreligioso: nada de esto. Por otra parte, los jesuitas no dirigían aquel colegio; así que, por este lado, nada tenía que temer.

Salido el joven de aquellas paredes, donde había crecido como fragante azucena en abrigado invernáculo, pronto se vió asediado de mil peligros, y comenzó para él una persecución astuta é infernal. Llevábale su padre de espectáculo en espectáculo y de baile en baile. Era rico, y exigió de su hijo que vistiera con todo lujo y elegancia; y hasta tal punto llegó en su ceguedad, que para apartar á su hijo para siempre de sus antiguos propósitos, le obligó á contraer relaciones peligrosas, prefiriendo que perdiese sus buenas costumbres á que perseverase en su vocación.

Resistía el joven los embates de aquel padre criminal: seis meses habían transcurrido, y la fortaleza aun no estaba tomada.

¿Ves esta habitación?—decía á un amigo íntimo el infeliz joven,—¡de cuántas lágrimas es mudo testigo! Esta noche hemos vuelto del baile de máscaras á las cuatro de la madrugada, y hasta que ha sido de día no he cesado de llorar y rezar al pie de este crucifijo. Esta incesante lucha me mata; no sé si podré resistirla por mucho tiempo.

En efecto, la fortaleza cayó. Ganó el mal padre la victoria. Y el hijo, caído ya en el lodazal del vicio, despeñado en la carrera de perdición, fué tan adelante que no hubo ni freno que le detuviese, ni abismo á que no bajase. A la temprana edad de veintiséis años, gastado por los vicios, murió sin Sacramentos, en medio de profunda desesperación, estrujando entre sus manos la carta de una desventurada joven á quien había perdido (1).

Como este podrían contarse otros ejemplos; algunos los hemos visto nosotros mismos: no los contamos por no renovar heridas, frescas aún y chorreando sangre. Volvamos á los antiguos.

Iba á la casa del noviciado, en la ciudad de Turín, en 1591, para entrar en religión cierto sujeto, y por el camino mudó de parecer. Ya se volvía á su patria y tocaba en sus límites, cuando cayó en manos de uno, que, creyendo que

(1) Mons. de Segur.—Casanueva, *Catecismo en ejemplos*.

era su enemigo, le acometió de improviso y le dió una estocada. Al desplomarse en tierra el infeliz, *este*, dijo, *es el castigo que merezco, por no haber entrado en religión*. Y expiró al punto, bañado en su propia sangre.

Otro mancebo llamado Felipe, vástago de ilustre familia, deseaba ardientemente abrazar el estado religioso. Dolíales á sus padres la separación, y, como decían, pérdida de un hijo en quien cifraban el acrecentamiento de su casa. Tanto pudieron las lágrimas de sus padres, que cayendo sobre aquel corazón juvenil, lo ablandaron de suerte que renunció á sus propósitos. Poco duró á sus padres la satisfacción de la victoria alcanzada, porque pasados unos días tuvo Felipe una pendencia con otro noble, y con suerte tan infeliz, que, cayendo acuchillado, murió sin Sacramentos (1).

## ARTÍCULO XI

### PREÁMBULO PARA HACER ELECCIÓN

*En toda buena elección, en cuanto es de nuestra parte, el ojo de nuestra intención debe ser simple, solamente mirando para lo que soy criado, es á saber, para alabanza de Dios nuestro Señor y salvación de mi ánima. Y así cualquiera cosa que yo eligiere debe ser á que me ayude para el fin que soy criado, no ordenando ni trayendo el fin al medio, mas el medio al fin: así como acaece que muchos eligen primero casarse, lo cual es medio, y secundario servir á Dios nuestro Señor en el casamiento, el cual servir á Dios es fin: asimismo hay otros, que primero quieren haber beneficios, y después servir á Dios en ellos. De manera que éstos no van derechos á Dios, mas quieren que Dios venga derecho á sus afecciones desordenadas; y por consiguiente hacen del fin medio, y del medio fin; de suerte, que lo que habian de tomar primero, toman postrero; porque primero hemos de poner por objeto querer servir á Dios, que es el fin, y secundario tomar beneficio, ó casarme si más me*

(1) Nadasi in annuis trist.—Lonher.

*conviene, que es el medio para el fin: así ninguna cosa me debe mover á tomar los tales medios, ó á privarme dellos, sino sólo el servicio y alabanza de Dios nuestro Señor, y salud eterna de mi ánima» (1).*

Tómese un pliego de papel de oficio; dóblese por medio; escribese en el encabezamiento el estado que se desea conocer, y estámpense en su respectiva columna las *ventajas é inconvenientes*; muéstrense así escritas al P. Director, y después de maduro examen y con pura intención resuélvase á ello etc.

I

*Principios fundamentales (2)*

1. Debo y quiero conseguir **SEGURAMENTE** mi eterna salvación; pues para esto, y sólo para esto, he sido criado por Dios, redimido por Jesucristo y para esto soy cristiano.

2. Esta salvación debo y quiero conseguirla por los medios que Dios ha ordenado, no sólo en común, sino también especialmente para mí.

3. Entre los medios que Dios me ha dado para lograr mi salvación, ocupa lugar muy preferente el estado de vida, en que he de servirle. Y no sabiendo yo cuál es este, debo y quiero averiguarlo: pues así como sin los medios necesarios no se consigue el fin; así tampoco se alcanza la salvación, sin un estado de vida, siendo éste un medio tan importante para salvarse.

4. Debo, pues, elegir un estado de vida, y tal, que sea el que Dios tiene ordenado para mí: no el que me ofrezcan mi voluntad ciega y mala, la carne y sangre, ó las sugerencias y halagos del mundo.

5. La medida para acertar en la elección, no se ha de

(1) San Ignacio de Loyola, in libro Exerc.—(2) Recomendamos la lectura de la meditación «sur la vocation» del P. Cormier, Orden Predicadores.

tomar de que en tal estado puedo salvarme; porque en todo estado, que no sea pecaminoso por su naturaleza, *puedo* salvarme, como *pueden* salvarse todos en general; sino en aquel en el cual Dios ha determinado salvarme, en el que me debo salvar, en el que sea más cierta mi salvación, y en el que efectivamente me salvaré.

6. Debo, pues, tratar de conocer la voluntad de Dios, acerca de mi estado de vida: pero ni debo anticiparme á la voluntad divina, trayéndola á la mía, ni debo oponerle resistencia; sino, por el contrario, querer el estado que ella quiere, y no querer el que ella no quiere. Por lo tanto, cuanto está de mi parte, debo estar indiferente y resignado para todos los estados lícitos mientras el peso de la divina voluntad no haga que me incline á alguno cierto y determinado.

7. No hay que esperar á que Dios me dé á conocer su voluntad, hablándome por sí mismo y de modo sensible, ó por revelación, ni por medio de algún ángel; porque esto es tentar á Dios y exponerse á peligro de ilusiones diabólicas, sino por los modos proporcionados á la ordinaria providencia que Dios tiene en la dirección de los hombres, principalmente en el negocio de su eterna salvación; como son: el huir de todo pecado, la oración, la frecuencia de sacramentos, las mortificaciones y asperezas corporales, el consultar á hombres doctos y experimentados, que no busquen sus cosas ó inclinaciones y afecciones propias, ni las mías, ni las de nadie; sino únicamente á mí y á Dios, que deseen, con toda sinceridad y desinterés, que yo me salve y que Dios sea glorificado.

8. Hay que atender, pues, á las inspiraciones é impulsos de Dios, con los cuales, conforme á su omnipotencia y misericordiosísima sabiduría, amonesta al hombre en su memoria, le ilumina en el entendimiento, le mueve en la voluntad, le deleita en todas estas potencias, tocándole el corazón, apretándosele á veces é inclinándole acá ó allá, ora con el temor y peligro de condenarse, ya por la suavi-

dad de la virtud, ya en fin, por tal ó cual modo de vivir y obrar.

9. Estas son las inspiraciones, de que ordinariamente se sirve Dios para dar á conocer al hombre el estado de vida, conforme á su divina voluntad; rara vez se vale de medios extraordinarios. Por lo tanto debo contentarme con los ordinarios; y si los tengo, examinarlos con detención; y así considerados, debo seguirlos; y puedo seguirlos *con seguridad de acertar*, ateniéndome no sólo á mi propio parecer, sino también al consejo de aquel, ó de aquellos más bien, que conocen mi vida y el estado de mi alma, y que no tienen más interés ni otra mira que la gloria de Dios y mi eterna salvación.

## II

### *Modo de conocer la voluntad de Dios*

Estas inspiraciones é intimación de la voluntad divina acerca del estado de mi vida, en el que Dios quiere salvarme y en el que efectivamente lograré mi salvación, puedo yo conocerlas principalmente por estos tres indicios ó señales:

1.<sup>a</sup> Si Dios me las envía oportunamente, y á veces también, cuando no estoy dispuesto á recibirlas, casi como imponiéndomelas á la fuerza, ó sugiriéndomelas cuando me hallo ocupado, entretenido en otras cosas.

2.<sup>a</sup> Si me las da ó sugiere Dios, ó lo que es lo mismo, si vienen ellas espontáneamente, buscándolas yo ó sin buscarles, en la oración, al recibir los sacramentos, cuando oigo la divina palabra, en la lectura espiritual, en algún caso ó suceso de los que ocurren de improviso, alegre ó triste; pues entrambas cosas son señal clara de la gracia y vocación divina, que velan por mí y por mi salvación.

3.<sup>a</sup> Si siento y experimento en mí lucha, resistencia y voluntaria y afectada sordera contra tales inspiraciones, pues no hay señal más cierta que ésta, de que es divina la

vocación; y tanto, que debe preferirse á las mismas revelaciones y es sólido argumento que demuestra esto mismo. Porque aquella lucha, repugnancia y afectada sordera y repulsa, es señal evidente de que hay en mi corazón dos espíritus contrarios y diametralmente opuestos entre sí; uno de los cuales está de mi parte y en favor de la carne y sangre, de la voluntad propia y afición al mundo y las comodidades de la vida contra mi salvación, ó al menos con duda y peligro de la misma. De esta diferencia de espíritus es fácil colegir cuál viene de Dios y cuál va contra Dios. Porque el que me llama á salvación más cierta, contra la carne, el mundo, etc., ése indudablemente es divino, y por tanto ese debo yo elegir como saludable, prenda segura de mi salvación y guía no dudoso que á ella me conduzca. Mientras que el que va contra mi salvación, ó con duda é incertidumbre de ella, y unido á muchos más numerosos, mas ciertos y más comunes peligros de salvarme, y en favor de la carne y sangre del mundo, etc., ése ciertamente no es divino; y por lo mismo no se debe elegir con tanto riesgo de la salvación.

Debo, pues, examinarme acerca de estas y otras semejantes inspiraciones é intimaciones ó manifestaciones de la voluntad de Dios respecto al estado de mi vida; y así examinadas, quiero y debo seguirlas.

En lo cual, para no errar, además de emplear como medios, la frecuencia de sacramentos, la oración mental y vocal, la mortificación interior y exterior, y aun la limosna para que Dios me ilumine por las oraciones de los pobres, me valdré de la dirección y consejo de hombres doctos y de experiencia, no buscando más que lo que sea del beneplácito ó agrado de Dios y el modo más seguro y fácil de alcanzar mi eterna salvación. Pues nos amonesta el Espíritu Santo: *No te apoyes ó estribes en tu prudencia* (Prov. III. 5), debemos practicar esto muy principalmente cuando se trata de la salvación; pues no hay negocio más importante y que al propio tiempo sea tan árduo, tan incierto y tan

expuesto á tantos y tan grandes yerros y peligros, como nos lo enseña la experiencia de cada día. Desgraciadamente hay muchos que prefieren elegir á ojos cerrados, sin pedir consejo, para acabar cuanto antes, por librarse de las molestias de tener que consultar y por no exponerse á alguna ansiedad ó apuro, que de resultas de ello pueda sobrevenir: lo cual no es, ni más ni menos, que aventurar á la suerte, ó simplemente arriesgar el grande é importantísimo negocio, ó por mejor decir el único negocio que merece ese nombre, de su eterna salvación.

### III

#### *Engaños que principalmente han de evitarse en la elección de estado*

El *primero* es no tener confianza con quien se debe tener y cerrarse ú ocultarse sin querer pedir consejo y, lo que aun es peor, huir de los que pudieran y quisieran dármele; siendo así que el Espíritu Santo *se complace en conversar con los sencillos* (Prov. III. 32), *y se aleja de los corazos que gustan de la ficción ó disimulo*. (Sabid. I. 5.)

El *segundo* es una inveterada y preconcebida afición á algún estado ó persona que está colocada en él, por la cual se ama el mismo estado, en que tal persona vive: y esa afición produce tinieblas que ofuscan; mientras la razón es luz; que las disipa; *y quien obra mal, aborrece la luz y no se arrima á ella* (San Juan III. 20), y por lo mismo fácilmente tropieza.

El *tercer* engaño es seguir esta sola regla y norma en la elección «También puedo salvarme en este estado, y con esto me contento; ¿para que más?... basta, pues, y por lo tanto éste elegiré.» El engaño está en esto: una cosa es *poderse salvar*, y otra muy distinta y muy distante el *salvarse efectivamente*.

El *cuarto*. *Los respetos humanos*. ¿Qué dirán estos?... ¿qué

dirán aquellos?... ¡Muy bien!—Pero...¿ y que dirá Dios?.. ¿qué dirán los santos?...¿qué dirás tú en la hora de la hora de la muerte?... ¿qué dirás en el tribunal de Jesucristo?... ¿qué dirás, si llegas á condenarte?...

El *quinto* es una presuntuosa y negligente confianza en Dios, la cual hace que uno se exprese en estos ó parecidos terminos: «Esto lo dejo yo en manos de Dios; ya sabe Dios lo que ha de ser de mí, lo que Dios tenga determinado...» Claro está que Dios sabe muy bien lo que ha de ser de tí; pero quiere que tu hagas lo que está de tu parte para lograr tu salvación; y no quiere salvarte, si no haces nada para lograrla; antes bien, si ve que absolutamente no quieres hacer nunca nada por salvarte, mientras tienes tiempo y gracia para ello, permitirá al fin que sufras, por toda la eternidad, las terribles consecuencias de tamaña presunción é insensatez.

El *sexto* es permanecer vacilante y perplejo y siempre con la misma irresolución, sin hacerse ninguna violencia, sin poner fin á las dudas, con una decidida y firme determinación; siendo así que *el reino de los cielos se alcanza á viva fuerza y sólo los que se la hacen á sí mismos, son los que lo arrebatan ó se apoderan y posesionan de él*. (San Mateo XI. 12.) Escucha lo que dice Dios: *¡Ojalá fueras frío ó caliente! Mas por cuanto eres tibio, y no frío ni caliente, estoy para vomitarte de mi boca*. (Apocal. III. 15 y 16.)

El *séptimo* es tener miedo de abrazar vida más perfecta, como dura, áspera y en la que es difícil perseverar. Esto mismo experimentó en el principio de su conversión San Agustín, dudando morir á la muerte para vivir á la verdadera vida, y dando siempre largas para MAÑANA hasta que oyó en su interior la voz del Señor que decía: *¿Para qué estribas en tus propias fuerzas, si ésas no te pueden sostener ni darte firmeza alguna? Arrójate con confianza en los brazos del Señor y no temas; que no se apartará para dejarte caer. Arrójate seguro y confiado, que Él te recibirá en sus brazos y te sanará de todos tus males*. (Confes. lib. VIII. c. II.) Piensa

pues, que á tí te dice lo mismo: el que da el *querer*, dará el llevar á cabo ó *ejecutar* lo que se quiere; el que da el *conocer* esto, dará el *ponerlo en práctica*: que no falte nada de tu parte, y ten por seguro que nada faltará por parte de Dios.

#### IV

##### *Resolución de dudas*

Al que todavía esté perplejo sin saber cuál de entre varios estados debe elegir, se le puede proponer este modo para aceptar en la elección.

Invocando, ante todo, el auxilio de Dios, cuando tengas tiempo para hacerlo cómodamente y despacio, piensa:

1. Cuál de estos estados te parece que ha de ser, *tratóndose de Tí*, mas del agrado y beneplácito de Dios?
2. Cuál crees será más seguro y fácil para tu alma?
3. Cuál más conforme y semejante á Cristo nuestro Señor, y á su vida y doctrina?
4. En qué estado de éstos se te figura que podrás ser más útil al prójimo, para la salvación del alma?
5. Qué estado de éstos es más á propósito para tus fuerzas corporales, para tus inclinaciones y para las cualidades, dotes y talentos que Dios te ha dado; y en cuál piensas que podrás emplear mejor esos mismos talentos; para su divino servicio?
6. A cuál te sientes inclinado por cierto interior y como secreto y tácito impulso, que de vez en cuando se repite y te mueve á abrazarle, aun cuando se rebele tu naturaleza y la sensualidad experimente como cierto horror?
7. En qué estado de éstos podrás más fácilmente dar á Dios cuenta de tu vida, en la hora de la muerte y en el juicio que á esta se sigue?
8. En cuál de estos estados tendrás más ocasiones para el bien y menos para el mal?

9. En cuál puedes más fácilmente perseverar en el bien?

10. Finalmente, piensa, si ahora hubieras de morir, en cuál de estos estados preferirías que te cogiese la hora de la muerte?

A todas y á cada una de estas preguntas respóndete á tí mismo, con toda sinceridad, en la presencia de Dios: y elige sin temor y *con seguridad de acierto*, el estado para el cual tengas más respuestas favorables, después de consultarlo con aquel en cuyas manos has puesto tu alma, por la confianza que te inspira en el Señor.

---